



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 063-2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 19 de agosto de 2025

VISTO

El OFICIO N° 071-2025-EA-CIEY-FZ-UNAP, de fecha 13 de agosto de 2025; el Administrador (e) del Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY) - Granja Km. 17, Tec. Agrop. Elmer Tangoa Macahuachi, solicita autorización de la venta de dieciséis (16) ganados ovinos.

CONSIDERANDO:

Que, con el oficio del visto, el Administrador (e) del CIEY –Granja km. 17; Tec. Agrop. Elmer Tangoa Macahuachi, solicita autorización de la venta de dieciséis (16) ganados ovinos; y que los ingresos generados serán para la compra de equipos bebederos, comederos, etc. del galpón de pollos parrilleros, como se detalla a continuación:

CUADRO N° 01 – ANAMNESIS DE GANADO OVINO

N°	N° Identificación	Clase	Diagnóstico Medico
1	206	Borreguilla	Deficiencia de característica zootécnica (no apto para reproductor)
2	218	Borreguilla	
3	219	Carnerillo	
4	223	Carnerillo	
5	225	Carnerillo	
6	227	Carnerillo	
7	231	Carnerillo	
8	233	Carnerillo	
9	241	Carnerillo	Riesgo de causar consanguinidad en el hato ganadero ovino
10	247	Carnerillo	
11	251	Carnerillo	
12	253	Carnerillo	
13	261	Cordero	
14	265	Cordero	
15	267	Cordero	
16	269	Cordero	

Que, por lo expuesto en el visto y el considerando es necesario atender el trámite administrativo pertinente, solicitado por el Administrador (e) del CIEY – Granja km 17.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la venta de dieciséis (16) ganados ovinos, para la compra de equipos bebederos, comederos, etc. del galpón de pollos parrilleros, conforme se detalla a continuación:



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 063-2025-FZ-UNAP**CUADRO N° 01 – ANAMNESIS DE GANADO OVINO**

Nº	Nº Identificación	Clase	Diagnóstico Medico
1	206	Borreguilla	Deficiencia de característica zootécnica (no apto para reproductor)
2	218	Borreguilla	
3	219	Carnerillo	
4	223	Carnerillo	
5	225	Carnerillo	
6	227	Carnerillo	
7	231	Carnerillo	
8	233	Carnerillo	Riesgo de causar consanguinidad en el hato ganadero ovino
9	241	Carnerillo	
10	247	Carnerillo	
11	251	Carnerillo	
12	253	Carnerillo	
13	261	Cordero	
14	265	Cordero	
15	267	Cordero	
16	269	Cordero	

ARTÍCULO SEGUNDO: El Administrador (e) del Centro de Investigación y Enseñanza Yurimaguas (CIEY) – Granja Km. 17; presentará a la Decanatura un Informe económico documentado y detallado de los ingresos generados por esta venta.

Registrese, comuníquese y archívese.

flwMR
Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana



Ing. Segundo Raúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



Distribución: CIEY- Granja Km. 17, OAE, Archivo